



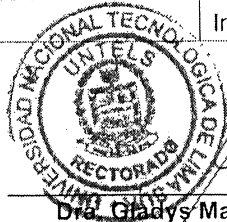
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho".

**CONVOCATORIA AL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTE DE LOS TRABAJADORES ANTE EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA ENTIDAD UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR POR EL PERIODO MARZO 2024 - MARZO 2026**

Yo, Gladys Cruz Yupanqui, rectora de la UNTELS, en virtud del artículo 31° de la LSST<sup>1</sup> y el artículo 49° del RLSST<sup>2</sup>, convoca a las elecciones de los representantes de los trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo al siguiente cronograma:

1	Conformación de la Junta Electoral	Presidente: Falconi Castilla Cristhian A. Secretaria: Marquez Aburto Maria. Vocal 1: Pachacama Coscco Ana Cristina.
2	Número de representantes titulares y suplentes a ser elegidos (43° RLSST)	<b>(5) titulares.</b> <b>(5) suplentes.</b>
3	Plazo del mandato (62° RLSST)	Marzo 2024 - Marzo 2026.
4	Cumplir con los requisitos para postular y ser elegidos como representantes de los trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ser trabajador de la entidad con vínculo laboral.</li><li>• Tener dieciocho años (18 años) de edad como mínimo.</li><li>• De preferencia, tener capacitación en temas de seguridad y salud en el trabajo o laborar en puestos que le permitan tener conocimiento o información sobre riesgos laborales.</li></ul>
5	Modalidad en la que se llevará a cabo el proceso de elecciones	<ul style="list-style-type: none"><li>• No presencial (virtual).</li></ul>
6	Periodo de inscripción de candidatos	Del 15 de febrero de 2024 al 22 de febrero del 2024, en horario de trabajo enviando la postulación al correo electrónico " <a href="mailto:cfalconi@untels.edu.pe">cfalconi@untels.edu.pe</a> " o entregando en físico en la "oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo - 2do piso gimnasio".
7	Publicación del listado de candidatos inscritos	23 de febrero de 2024.
8	Publicación de candidatos aptos	26 de febrero de 2024.
9	Fecha de la elección, lugar y horario (49° RLSST)	<b>Fecha:</b> 8 de marzo de 2024. <b>Lugar:</b> UNTELS - Virtual. <b>Link:</b> <a href="https://forms.gle/jkEiBY1V14cpbmz6">https://forms.gle/jkEiBY1V14cpbmz6</a> <b>Horario:</b> De 09:30 a.m. a 04:30 p.m.
10	Personal habilitado para elegir a los representantes de los trabajadores	<ul style="list-style-type: none"><li>• Todo trabajador que no pertenezca a personal de dirección y/o confianza.</li><li>• Todo trabajador que no pertenezca a la junta electoral.</li><li>• Todo trabajador que no labore bajo modalidad de locador de servicio.</li></ul>
11	Publicación de plazo para las tachas e impugnaciones	Tachas: 24 de febrero del 2024. Impugnaciones: 09 de marzo de 2024

Lima, 12 de febrero de 2024



*[Firma]*  
Dra. Gladys Marcionita Cruz Yupanqui  
Rectora

Universidad Nacional Tecnológica De Lima Sur

<sup>1</sup> Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo

<sup>2</sup> Decreto Supremo N° 005-2012-TR, Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus modificatorias.

**CARTA PRESENTANDO LA CANDIDATURA PARA SER REPRESENTANTE  
TITULAR O SUPLENTE DE LOS TRABAJADORES ANTE EL COMITÉ DE  
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA ENTIDAD UNIVERSIDAD  
NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR POR EL PERIODO MARZO 2024 -  
MARZO 2026.**

Lima, \_\_ de febrero de 2024.

**Dra. Gladys Marcionila Cruz Yupanqui**  
Rectora Universidad Nacional Tecnológica De Lima Sur

Presente. -

**Asunto:** Candidato para representante de los trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad Universidad Nacional Tecnológica De Lima Sur, para el período marzo 2024 - marzo 2026.

Tengo a bien dirigirme a ustedes a fin de poner mi candidatura. Yo: \_\_\_\_\_, para representante ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo para el período marzo 2024 - marzo 2026.

Manifiesto que la candidatura cumple con los requisitos a que hace referencia el artículo 47° del RLSST.

Adjunto los documentos que los acreditan:

- Anexo 1:** Copia del documento que lo acredita como servidor de la entidad.
- Anexo 2:** Copia simple de su Documento Nacional de Identidad para acreditar su edad.
- Anexo 3:** De ser el caso, copias de cualquier otro documento que se considere pertinente, como capacitaciones en SST.

Sin otro particular, valga la ocasión para expresar a usted los sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Firma:

\_\_\_\_\_